



**AZKOYEN.**  
**GROUP**

En Peralta (Navarra), a 29 de julio de 2019

Estimados Sres.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Azkoyen, S.A. (en adelante "Azkoyen" o la "Sociedad") comunica la siguiente

#### INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 26 de julio de 2019, ha acordado el nombramiento del consejero D. Pablo Cervera Garnica, hasta ese momento Secretario de la Comisión de Auditoría, como Presidente de la citada Comisión y el nombramiento de D. Darío Viario Ramírez, hasta ese momento Presidente de dicha Comisión, como Secretario.

En consecuencia de lo anterior, la Comisión de Auditoría de la Sociedad pasará, en lo sucesivo, a tener la siguiente configuración:

- D. Pablo Cervera Garnica, adscrito a la calificación de independiente, Presidente.
- D. Darío Viario Ramírez, adscrito a la calificación de independiente, Secretario.
- Berkelium, S.L., representada por D. Juan José Suárez Alecha, adscrita a la calificación de dominical, Vocal.

Atentamente,

~~D. Aurelio Orrillo Lara~~  
~~Secretario no Consejero~~